

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LAREDO

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2011-2012

PROGRAMACIÓN DEL CURSO AVANZADO 2

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVO GENERAL

3. OBJETIVOS específicos POR DESTREZAS

3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL

3.1.1. Objetivos generales

3.1.2. Objetivos específicos

3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

3.2.1. Objetivos generales

3.2.2. Objetivos específicos

3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA

3.3.1. Objetivos generales

3.3.2. Objetivos específicos

3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

3.4.1. Objetivos generales

3.4.2. Objetivos específicos

4. CONTENIDOS

4.1. CONTENIDOS NOCIONALES

4.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

4.3. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

4.4. CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

4.5. CONTENIDOS FUNCIONALES

4.6. CONTENIDOS DISCURSIVOS

4.7. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

4.7.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

4.7.2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

4.7.3. CONTENIDOS FONÉTICOS

5. METODOLÓGÍA DIDÁCTICA

6. EVALUACIÓN

6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS DESTREZAS. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

6.4. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

6.5. ALUMNADO LIBRE

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y BIBLIOGRAFÍA

8. PROGRAMACIÓN AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

8.1. FUNCIONES DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

1. INTRODUCCIÓN

En todos los idiomas que se imparten en la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo el curso **Avanzado 2** tiene como referente los principios recogidos por el *Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia*. Un alumno que ha superado el Nivel Avanzado ha alcanzado la categoría de *usuario independiente*, esto es, aquél que utiliza la lengua de estudio con fluidez y naturalidad pudiendo comunicarse con hablantes nativos sin esfuerzo por parte de sus interlocutores. El curso **Avanzado 2** supone la consolidación de este segundo estadio de uso independiente de la lengua, el primero de los cuales se alcanza con la superación del Nivel Intermedio.

En este sentido, el Nivel Avanzado en su curso **Avanzado 2** asume un enfoque de lengua orientado a la acción que hace especial énfasis en el desarrollo de estrategias tanto puramente comunicativas como otras aplicables al proceso de aprendizaje. Al final de **Avanzado 2**. El alumno alcanzará autonomía respecto a la lengua objeto de estudio, con la que actuará de un modo totalmente activo y creativo.

2. OBJETIVO GENERAL

El curso **Avanzado 2** tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, fundamentalmente en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales actuales o propios del campo de especialización y de interés del hablante.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL

3.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRENSIÓN ORAL

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, fundamentalmente en una variedad de lengua

estándar, articulados a velocidad normal aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas por, entre otras causas, conversaciones de fondo y música.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA COMPRESIÓN ORAL

- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender documentales audiovisuales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su interés personal o profesional y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Seguir conversaciones entre hablantes nativos, incluso aunque las conversaciones sean rápidas.
- Comprender con detalle lo que se dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Comprender declaraciones, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, bien estructurados en lengua estándar y con un ritmo normal.

3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

3.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Producir textos orales claros y detallados, sobre temas diversos, que estén bien organizados y sean adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin dificultades por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquél aún cometa algún error.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- Explicar, en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, cuál es su postura como proveedor o usuario, ante un problema que ha surgido.
- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoque tensión o molestias al oyente.
- Realizar presentaciones claras y desarrolladas sistemáticamente poniendo énfasis en los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo, siendo capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas sugeridas por miembros del público, y mostrando cierta facilidad de expresión.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas siempre que pueda obtener ayuda del entrevistador si la necesita.
- Participar activamente en discusiones informales, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas convincentemente y respondiendo a ellas, siendo capaz de seguir el ritmo de discusiones animadas que se dan entre hablantes nativos.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.

3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA

3.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

3.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA

- Leer rápidamente un texto largo y complejo y extraer las informaciones más relevantes del mismo.
- Comprender artículos e informes sobre asuntos actuales en los cuales los autores adoptan puntos de vista concretos.
- Conseguir informaciones, ideas y opiniones procedentes de fuentes especializadas dentro de su campo de interés.
- Comprender artículos especializados, haciendo uso de un diccionario para comprobar su grado de comprensión.
- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa, haciendo uso en ocasiones de un diccionario para entender palabras y modismos poco frecuentes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

3.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad y sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.

- Escribir reseñas de películas, de libros, de discos, de obras de teatro..., describiendo los contenidos y emitiendo una valoración personal sobre dichas producciones artísticas y sus autores.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos, los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias y entrevistas o documentales, que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Solicitar informes y realizar reclamaciones y quejas por escrito.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresen noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

4. CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS

Aunque los contenidos para **Avanzado 2** se relacionan a continuación divididos en apartados, por separado, en situaciones reales todas las competencias se desarrollan a la vez. En el proceso de enseñanza y aprendizaje los diferentes contenidos deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza.

4.1. CONTENIDOS NOCIONALES

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes, con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

I. Entidades

- Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

II. Propiedades

Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

III. Relaciones

- Espacio: ubicación absoluta y relativa en el espacio.

- Tiempo: situación absoluta y relativa en el tiempo.
- Estados, procesos y actividades: aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones.
- Relaciones lógicas: entre estados, procesos y actividades:
 - Conjunción, disyunción.
 - Oposición.
 - Comparación.
 - Condición, causa.
 - Finalidad.
 - Resultado.
 - Relaciones temporales: anterioridad, simultaneidad, posterioridad.

4.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

Un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio resultan esenciales para evitar distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana: festividades, costumbres, tradiciones, horarios, gastronomía, etc.
- Condiciones de vida: vivienda, trabajo, educación, servicios culturales, interculturalidad, etc.
- Relaciones personales: estructura social y relaciones entre sus miembros.
- Valores, creencias y actitudes: instituciones, arte, humor, etc.
- Lenguaje corporal, gestos, contacto visual, etc.
- Convenciones sociales: convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: celebraciones, ceremonias, etc.
- Referencias geográficas, históricas o institucionales.

4.3. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos que se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- ***Identificación personal.***

Entre otros: Descripción del aspecto físico. (Descripción de los rasgos, la expresión del rostro como reflejo de los estados de ánimo, gestualidad; otras características corporales). Descripción

de los rasgos psicológicos, del comportamiento y del carácter. Biografía personal y profesional: el currículum vitae. Gustos, hábitos, ideales, recuerdos.

- ***Vivienda, hogar y entorno.***

Entre otros: Tipos de vivienda, partes de la casa, mobiliario y equipamiento. Problemática relacionada con la vivienda. El entorno y el núcleo rural/urbano (urbanismo: edificios y espacios públicos; vías de comunicación, etc.), desarrollo sostenible y respeto del entorno físico (comportamiento individual ecológico y políticas ecológicas). El entorno rural y sus transformaciones.

- ***Actividades de la vida diaria.***

Entre otros: Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio (en el barrio, en el trabajo, el centro educativo...).

- ***Tiempo libre y ocio.***

Entre otros: Gustos y aficiones (deportes, cine y espectáculos, lectura, música, televisión, coleccionismo, clubes y asociaciones, vacaciones...).

- ***Viajes. Formas de viajar.***

Entre otros: Destinos y organización del viaje (manejo de mapas y folletos), medios de transporte más comunes, presupuesto del viaje y reservas, equipaje, tipos de alojamiento, etc.

- ***Relaciones humanas y sociales.***

Entre otros: Tipos de familia y relaciones intergeneracionales. Amistades. Relaciones sentimentales, profesionales y de vecindario. Relaciones con la Administración. Canales de comunicación: correspondencia clásica, correo electrónico, el teléfono móvil, chats, blogs...

- ***Salud y cuidados físicos.***

Entre otros: Partes del cuerpo, aseo personal, cuidados físicos y estética personal, enfermedades y dolencias más comunes, consulta médica, etc.

- ***Educación.***

Entre otros: Sistema educativo (colegio, instituto, universidad).

- ***Compras y actividades comerciales.***

Entre otros: Tipos de tiendas y establecimientos comerciales. Artículos de uso (ropa y hogar). Selección y comparación de productos, precios y formas de pago, reclamaciones, etc. Sociedad de consumo: consumo sostenible y consumismo. La publicidad.

- **Alimentación:**

Entre otros: Tipos de alimentos y bebidas. Supermercados y tiendas de alimentación; pesos y medidas; recetas (ingredientes básicos y preparación); restaurantes y cafeterías, etc.

- **Bienes y servicios.**

Entre otros: Correos, teléfono, bancos. Oficina de Turismo, oficinas administrativas, etc.

- **Lengua y comunicación.**

Entre otros: Idiomas. Aprendizaje de lenguas extranjeras: contextos, estilos y estrategias de aprendizaje. Plurilingüismo. Falsos amigos.

- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.**

Entre otros: Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico (mar, río, montaña, valle...). Medio ambiente y desarrollo sostenible. El clima.

- **Ciencia y tecnología.**

Entre otros: El ordenador, Internet y correo electrónico. Imagen y sonido. Ciencia y avances tecnológicos.

4.4. CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad atendiendo a marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

4.5. CONTENIDOS FUNCIONALES

- **Actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:** afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda y escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

- **Actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:** acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.
- **Actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como si es una acción de otra índole:** aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones o permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar, pedir algo (ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien, prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.
- **Actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:** aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.
- **Actos de habla con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:** acusar, defender, exculpar, lamentar, reprochar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza.

4.6. CONTENIDOS DISCURSIVOS

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia (con respecto al contexto en que se produce o se interpreta) y a su cohesión (organización interna que facilite su comprensión y que refleje la dinámica de comunicación en la que se desarrolla), para producir textos comunicativamente válidos.

COHERENCIA (Adecuación del texto al contexto):

- Tipo y formato de texto: carta, discurso, folleto informativo, etc...
- Adecuación del texto a la función comunicativa: exponer, proponer, argumentar, etc.
- Variedad de lengua: oral o escrita.
- Registro: neutro, informal o formal
- Tema: enfoque y contenido (selección léxica, sintáctica, de contenido relevante=lo relevante frente a lo accesorio...)
- Contexto espacial- temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

COHESIÓN (organización interna del texto: Inicio, desarrollo y conclusión):

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores, Introducción del tema de comunicación (orden de las palabras, enumeración, uso de partículas...)
- Desarrollo del discurso; mantenimiento del tema (correferencia, elipsis, repetición, reformulación, énfasis) expansión del tema (refuerzo, ejemplificación, contraste, subtemas) o cambio del tema (disgresión o recuperación),
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión.
- Conclusión del discurso: Resumen y recapitulación, indicación de cierre y cierre textual.
- Uso de los signos de puntuación.

4.7. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

4.7.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

Los contenidos expuestos a continuación serán desarrollados en los dos cuatrimestres en que se divide el curso.

PRIMER CUATRIMESTRE

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Expresión de relaciones lógicas.
 - Concesión-oposición. REVISIÓN. Bien que, quoique, avoir Beau + infinitivo P.e. [Tu as beau rire...]. Qui que, quoi que (quoi qu'il en soit), où que + subjuntivo. Quel (le) (s) que + V. être (subj.). P.e. Votre cadeau, quel qu'il soit, sera très apprécié. Sans que + subj. P.e. elle a fait le travail sans qu'on le lui ait demandé. Quand même (colocado siempre detrás del verbo). P.e. «Je n'ai plus faim. – Prends quand même un peu de gâteau, il est délicieux.». ESTUDIO: Pour peu que + subj. Pourvu que + subj. Contrairement à + n / ce que + indicativo. P.e. Contrairement à ce que vous dites.... Néanmoins, en revanche.
 - Comparación - hipótesis. Comme si + (pluscuamperfecto indicativo). P.e. Elle parlait à son chien comme si elle avait enfin rencontré un être sachant comprendre ses pensées les plus profondes. Plutôt que. P.e. Je préfère aller à Londres plutôt qu'à New York.
 - Condición. REVISIÓN: À condition que, à moins que, en supposant que, en admettant que + subj. / à condition de, à moins de + infinitivo. P.e. On ne peut pas prendre de photos dans ce musée, à moins d'avoir une autorisation.
 - Causa. ESTUDIO: vu que + frase, vu + Nombre. En effet. Ce n'est pas que. à cause de (= por, por culpa de), en raison de (= a causa de, debido a), Faute de + Nombre, à force de + Nombre / infinitivo. P.e. À force de volonté, il a pu recommencer à marcher après son accident. INICIACIÓN: Étant donné que, +indicativo. étant donné + N. Du fait que + indicativo. du fait de + N. Sous prétexte que. D'autant plus que / surtout que (fam.).
 - Consecuencia: Si bien que, de sorte que, à tel point que, au point de + infinitivo, c'est pourquoi, un (e) tel (le) + nom + que.
 - Finalidad: De crainte que + subj. De crainte de + infinitivo. P.e. De crainte d'être dérangé, l'écrivain a décroché son téléphone avant de se mettre au travail. Dans le but de + infinitivo. De sorte que, de façon / manière (à ce que) +subj.

- Conjunción, disyunción y resultado.
 - Relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- Expresiones y adverbios. REVISIÓN: À ce moment-là / en ce moment; tout à l'heure; tout le temps. Uso contrastivo: dès / depuis / à partir de. En début / au milieu de / en fin de... au début / au milieu / à la fin de+ referencia temporal (année, mois de..., siècle...): tous / toutes les (+ numeral) + referencia temporal para noción de periodicidad. P.e. Tu rends visite à tes parents tous les combien? Tous les deux mois. Periodicidad con sur. P.e. Faire une dictée un jour sur deux. Periodicidad con par. P.e. il doit prendre ce médicament trois fois par jour. En attendant (de) / que +nombre / infinitivo / subj. D'ici + referencia temporal / peu. ESTUDIO:Tantôt...tantôt... Aussitôt + adjetivo de origen verbal, aussitôt + adjetivo de origen verbal. P.e. Aussitôt servi, aussitôt mangé. Pendant ce temps-là. À la mi - + mes del año.P.e. À la mi-octobre. Ne pas + v + de + referencia temporal. P.e. Je n'ai pas vu Pierre de la semaine.
 - Subordinadas temporales. REVISIÓN: Une fois que, (au fur et) à mesure que + indicativo. Avant que + subjuntivo. Au moment où + indicativo, alors que, tandis que, tant que, chaque fois que + indicativo. En attendant que + sub. INICIACION D'ici à ce que + sub.
 - Estilo indirecto
 - REVISIÓN Y DOMINIO EN EL ORAL: las transformaciones en imperativo en forma afirmativa y negativa con doble pronombre. P.e. *Donne – le – leur → il me suggère de le leur donner.*
 - REVISIÓN Y DOMINIO EN EL ORAL: modificación de las expresiones de tiempo. P.e. *aujourd'hui → ce jour-là.*

LA ORACIÓN SIMPLE

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
 - Oración interrogativa:
 - DOMINIO EN EL ORAL: *Lequel, laquelle, lequel (le)s, + de + pronombre demostrativo + frase.* P.e. *Lequel de ceux-ci est-ce que tu préfères?*
- Oración exclamativa:

- REVISIÓN Y DOMINIO EN EL ORAL: Qu' est-ce que + Suj. + V + Comme + Nombre. P.e. Qu'est-ce qu'il y a comme bruit ici!
- Tant mieux! Tant pis! Sans blague! Ça alors!...
- Oración Pasiva:
 - C.Ag introducido por de / par. P.e. Elle est très appréciée de ses collègues.
 - Suj. Ag. + V (en cualquier tiempo verbal en forma afirmativa / negativa) + adverbio(s) intercalado (s) (+ C. Ag.). P.e. *Le voleur avait déjà été arrêté par la police.*
 - REVISIÓN: *Se faire* (afirmativo / negativo en tiempos compuestos) + Infinitivo P.e. *Le joueur ne s'était jamais fait insulter aussi cruellement.*
- Oración imperativa:
 - REVISIÓN. Dominio en el oral: oración imperativa afirmativa / negativa con OD pron. y OI pron. P.e. *Ne m'en donne plus jamais.*
 - REVISIÓN. Dominio en el oral: oración imperativa afirmativa / negativa con EN / Y. P.e. *Vas-y! N' y va plus jamais!*
- Fenómenos de concordancia.
 - REVISIÓN Y DOMINIO EN EL ORAL. El participio *laisser / faire* + infinitivo. P.e. *Ma voiture, je l'ai fait réparer.*
 - REVISIÓN. El participio pasado invariable de algunos verbos como: *se rendre compte; se nuire; se plaire...* P.e. *Elle s'est rendu compte de son erreur.*

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo.

- Sustantivo.
 - GÉNERO. REVISIÓN de casos especiales: P.e. *dieu / déesse; maire / mairesse* (esposa).
 - NÚMERO. REVISIÓN: Plural de los nombres compuestos.
 - Grado superlativo.
 - Le moins bon / mauvais; le plus mauvais versus le pire. P.e. *Pour moi, quitter Paris, ce serait la pire des choses.*
 - Clases.

- Pronombres (clases, género, número)
- Demostrativos.
 - DOMINIO EN EL ORAL. C'est / ce sont (+Neg.) + pron. Demostrativo + relativo dont, à qui, pour qui, auquel, à laquelle... P.e. Ce n'est pas ce à quoi je pense.
 - REVISIÓN. Pronombre demostrativo + participio pasado. P.e. Il y a trop d'accidents sur les routes; ceux causés par l'alcool sont les plus fréquents.
 - REVISIÓN. Pronombre demostrativo + prepos. distinta de *de*. P.e. *Les vêtements en nylon sèchent plus vite que ceux en coton.*
- Indefinidos.
 - DOMINIO EN EL ORAL. Diferencia entre [quelqu'un / personne / quelque chose / rien + d'autre] y [quelqu'un / personne / quelque chose / rien + prep. de + plus + adjetivo]. P.e. Il y a quelque chose d'autre à la télé? Oui, mais si tu veux quelque chose de plus intéressant...
 - DOMINIO EN EL ORAL. Diferencia entre [RE- + V distinto de être] o bien [V+ encore une fois] = idea de reiteración y une autre fois. P.e. J'ai revu ce film / Il veut me montrer encore une fois sa cicatrice / Une autre fois, regarde bien avant de traverser la rue.
 - REVISIÓN. Quelques-uns, plusieurs, certains + d'entre nous / vous / eux-elles / Chacun(e), aucun(e), pas un(e) + d'entre o bien de (d') + nous/vous/eux-elles. P.e. Un livre pour chacun d'eux ou d'entre eux.
 - REVISIÓN. Quelques-un(e) (s), plusieurs, certains+ de+ adj. Masc. / fem. plural. P.e. J'ai pris beaucoup de photos; il y en a quelques-unes de très bonnes.
 - Même. Prép. + pronombre personal tónico+ même (de lui-même, par lui-même). P.e. Il a vérifié ça par lui-même.
- Relativos.
 - REVISIÓN *dont* = cuyo.
 - Revisión. Diferencia entre el relativo où de lugar / tiempo y la forma enfática C'est + CC Tiempo / lugar + que. P.e. 1992, c'est l'année où je

suis arrivée / C'est en 1992 que je suis arrivée. C'est le restaurant où j'ai mangé / c'est dans ce restaurant que j'ai mangé.

- REVISIÓN. Relativos combinados con pronombres demostrativos: ce dont, celui dont, celle où → Prep. + ça (que) (registro coloquial). P.e. C'est ce dont je me plains → C'est de ça que je me plains.
 - ESTUDIO. Relativos combinados con preposiciones: celle pour qui, ce à quoi, celui auquel, ce contre quoi, etc... Las formas equivalentes en el uso coloquial. P.e. La liberté, c'est ce pour quoi je lutte / La liberté, c'est pour ça que je lutte.
 - Pronombre EN / Y.
 - DOMINIO ORAL. Diferencia entre *En / Y* sustitutos del CR referido a cosa e introducido por *de / à* y del CR persona sustituido por prep. *de / à* pron.tónico / N. con verbo en tiempo compuesto, en frases negativas + adverbios intercalados o no. P.e. *Je n'ai vraiment pas du tout pensé à eux. L'examen, je n'y ai jamais plus du tout pensé.*
 - DOMINIO ORAL. Cuantificadores indefinidos (un-une autre / d'autres / des autres). Pas mal de / (+ d'autres), aucun autre + Nombre; quelques autres/ beaucoup d'autres, peu d'autres / plusieurs autres + Nombre. La plupart de + Det. + Nombre; La plupart des + Nombre; etc. La plupart de mes amis/ la plupart des amis de Pierre.
 - *Même*. Diferencia de significado según su posición delante o detrás del nombre. P.e. *Ce jour même il découvrait un trésor / nous sommes arrivés le même jour.*
 - *Différent*. Diferencia de significado según su posición delante o detrás del nombre (adjetivo calificativo / adjetivo indefinido). *Ces maisons sont différentes / nous avons différents types de maisons à vous proposer.*
 - *Divers*.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Nucleo: Adjetivo.
 - Género y número. Casos particulares.
 - Grado comparativo.

- Igualdad.: Aussi bien + adjetivo + que + adjetivo. P.e. J'aime manger ce plat aussi bien chaud que froid.
- Inferioridad y superioridad.: REVISIÓN. Uso contrastivo de *pire / plus mauvais/ moins bon; meilleur*. Falso comparativo: N / Pron.person. + *sembler / être* (forma negativa) + si+adj+que ça. Ce film n'est pas si interessant que ça.
- Grado superlativo.
 - REVISIÓN. Uso contrastivo de *Le moins bon / le plus mauvais / le pire; le meilleur*.
 - Le moindre. P.e. Si vous avez le moindre problème...
- Clases.
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
Bien meilleur / bien pire, bien plus mauvais.
Décidément, franchement, nettement plus / moins, apparemment...+ adjetivo. Pe. Ce voyage est nettement plus intéressant que l'autre.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
Los adjetivos de color compuestos. P.e. *Des jupes vert pomme*.
Demi- + N / N + et demi(e). P.e. Une demi- heure / une heure et demie.
 - Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).

SEGUNDO CUATRIMESTRE

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: verbo.
 - Tiempo. Uso fluido de los verbos regulares e irregulares (*s'asseoir, acquérir, -ayer / -uyer, oyer...*).
- Expresión del pasado.
 - REVISIÓN. Contraste pluscuamperfecto de indicativo / pasado compuesto.
- Modalidad.
 - Presente y pasado de subjuntivo. DOMINIO. Uso contrastivo *bien que* (+ subjuntivo) y *même si* (+ indicativo).

- Condicional. Expresión de la condición e hipótesis. DOMINIO EN EL ORAL [Si + pluscuamperfecto de indicativo + V oración principal en condicional compuesto].
- El gerundio español y el francés. El participio presente (francés).

Desde el gerundio español.

- REVISIÓN. Contraste entre el durativo [*estar + gerundio* → *être en train de + infinitivo*] y la idea de simultaneidad / manera / condición / causa [Sujeto + V principal + *gérondif*] / [gerundio, S+ V → *gérondif*, S + V principal], siempre con un mismo sujeto para los dos verbos. P.e. *Il est en train de lire et de fumer / Il fume en lisant. En achetant ce cd, on vous offre un porte-clés.*
- Caso particular del falso durativo español [*estar + gerundio*]. P.e. Estoy trabajando en una empresa francesa → *Je travaille dans une entreprise française.*
- [Ir + gerundio = durativo estar + gerundio] → [V en francés o *être en train de + infinitivo*]. P.e. Iba buscando setas, cuando de repente... → *J'étais en train de chercher des champignons, lorsque tout à coup...*
- Idea de progresión [*Ir + gerundio*] → [V distinto de *aller + de plus en plus, peu à peu, petit à petit*]. P.e. Las cosas van cambiando → *Les choses changent petit à petit.*
- Los casos *empezar, acabar, seguir, quedarse y pasarse* (+referencia temporal) + gerundio → *commencer, finir / terminer, continuer, rester, passer... par / à + infinitivo*. P.e. Se pasa el día quejándose → *il passe son temps à se plaindre.*
- La expresión temporal *llevar + referencia temporal + gerundio* → *Ça fait / Il y a + referencia temporal + que + V*. P.e. Llevo 5 años viviendo en París → *Ça fait 5 ans que j'habite...*
- Desde el gerundio francés.
 - *Gérondif*, (Suj.) + V + (CC, C.O.D.) expresando tiempo, con sujeto idéntico para ambos verbos → *Al + infinitivo, (Suj.) + V + (CC, C.O.D.)*, P.e. *En arrivant à la maison, il a découvert le message* → *Al llegar a casa, ha descubierto el mensaje.*

- *Gérondif*, (Suj.) + V + (CC, C.O.D.) expresando condición, con sujeto idéntico para ambos verbos → *Al* + infinitivo, (Suj.) + + (CC, C.O.D.) o bien [Gerundio, (Suj.) + V + (CC, C.O.D.) P.e. *En achetant cette voiture, vous ferez une belle affaire* → *Al comprar este coche, Ud.hará un buen negocio* o bien *Comprando este coche,...*

El participio presente francés (= registro culto) y su equivalente en el registro estándar.

- El participio presente = expresión de simultaneidad o causa → *Quand ... / Comme...* P.e. *Répondant aux questions des journalistes, le ministre a confirmé qu'il se rendrait au Kosovo / Sachant que le suspect se contredisait, le commissaire essaya de le désarçonner* = registro culto → *Quand il a répondu / Comme il savait que le suspect se contredisait...* = registro estándar.
 - El participio presente = registro culto → subordinada relativa en registro estándar. P.e. *Les hôtels disposant des plus modernes installations sont rares* → *Les hôtels qui disposent des plus modernes installations...*
- o Clases, aspecto y voz.
- Modificación del núcleo.
 - o Dominio en el oral de construcciones negativas con *ne* + doble o triple partícula negativa [*Ne... jamais rien / plus jamais / plus rien / plus jamais rien* + participio pasado (+ *du tout, plus jamais personne, etc...*)] con verbos en tiempo compuesto. P.e. *Je n'ai plus jamais rien donné à Pierre. Il n'a plus jamais rien fait du tout à ce chien.*
 - Modificación mediante un pronombre.
 - Con una perífrasis verbal.
 - o Dominio en el oral. *Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* (en tiempo compuesto) en forma afirmativa/negativa con *ne* ...doble/triple partícula negativa + un infinito modificado por un pro./EN/Y (CC lugar o CR) Pe: *Je n'ai plus jamais pu en prendre/ y réfléchir.*
 - Modificación mediante dobles pronombres.

- DOMINIO EN EL ORAL. Con verbo en tiempo compuesto y frase negativa. P.e. *Je ne lui en ai jamais plus donné / Elle ne l'y a jamais enfermé.*
- Con verbo en tiempo compuesto y frase negativa con [ne... plus jamais, plus du tout, ...]. P.e. *Son voisin ne lui en a plus du tout parlé / Elle ne l'y a plus jamais enfermé.*
- Posición de los elementos del sintagma.
- Fenómenos de concordancia. Casos particulares.
 - INICIACIÓN. Los verbos *faire, laisser* en tiempo compuesto + infinitivo PE. *La Chanson que le chanteur a fait enregistrer.*
 - INICIACIÓN. Los verbos *voir, regarder, entendre, écouter, sentir* en tiempo compuesto + infinitivo. P.e. *La chanteuse que j'ai écoutée chanter était excellente / La chanson que j'ai écouté chanter était excellente.*
- Posición de los elementos del sintagma.
- Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.
 - Clases.
 - Cantidad. *Plein de + nombre; à moitié, à demi + adjetivo.* Partícula invariable: *semi-, mi-*
 - Lugar.
 - *Nulle part ailleurs, partout ailleurs...*
 - Diferencia *dehors / à l'extérieur/ à l'étranger = fuera, afuera.* P.e. *El coche está fuera; No comeremos en casa sino fuera (restaurante...).* *Está fuera (de viaje o visita en otra ciudad...); Vive fuera (en el extranjero); mi mujer trabaja fuera... → La voiture est dehors; Nous mangerons au restaurant...; Il est en voyage / absent...; il vit à l'étranger; ma femme travaille à l'extérieur...*
 - Concesión (P.e: *toutefois, en dépit de, tout de même...*).

- Conectores textuales: *peu importe où, si..., ne serait-ce que, toujours est-il que, etc...*
 - REVISIÓN. Diferencia entre *Sans doute* y *Sans aucun doute, peut-être* y *peut-être que. Il se peut que + subj.*
- Modo.
 - REVISIÓN. Casos particulares. P.e. *Profondément, impunément, d'urgence, de préférence, en permanence, carrément.*
 - REVISIÓN. Adjetivos empleados (siempre en masculino singular) como adverbios. P.e. *Carolina parle bas, Louise chante fort, cette maison coûte cher...*
- Grado: positivo, comparativo.
 - REVISIÓN. *Bien mieux = beaucoup mieux* (superioridad), uso contrastivo *bien plus mal / beaucoup moins bien* (inferioridad).
- Idea de progresión.
 - Uso contrastivo de *pire en pire / de plus en plus en mal / de moins en moins bien.*
 - Cuanto más / menos +V en subjuntivo, más / menos + futuro] → [Plus / moins +V en futuro, plus / moins + futuro] P.e. *Plus tu liras, plus tu apprendras.*
 - [*Cuanto mejor* +V en subjuntivo, *mejor V* en futuro] → [
 - [*Cuanto peor* / +V en subjuntivo, *peor + futuro*] → [Plus + V en futuro + mal, plus + futuro mal]. P.e. *Plus tu mangeras mal, plus tu vivras mal.*
 - [*Cuanto antes* +V en subjuntivo, *antes + futuro*] → [*plus vite* +V en futuro, *plus vite + futuro*].
- Modificación del núcleo mediante SAdv, preposicional, etc.
 - INICIACIÓN. Posición de los elementos en las frases con *Peut-être, Sans doute, À peine, Aussi* a principio de frase+ inversión verbo / sujeto (registro culto) → en medio de la frase = sin inversión verbo - sujeto (registro estándar). P.e. *Sans doute l'avait-il pris pour quelqu'un d'autre* → *Il l'avait sans doute pris pour quelqu'un d'autre.*

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
 - Preposiciones con referencias geográficas. REVISIÓN: casos particulares (dans Le Limousin, en Poitou-Charentes, dans / sur les Pyrénées. P.e. Je vais dans les Pyrénées / Il pleuvra sur les Pyrénées.
 - Idea de causa. *Pour / par / à cause de* (registro estándar) – *en dépit de* (registro culto) / *grâce à*.
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.

Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

La división por cuatrimestre tiene carácter orientativo, durante el curso pueden decidirse algunos cambios en el orden de trabajo de los contenidos.

4.7.2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS.

- El alfabeto/los caracteres.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Signos ortográficos
 - Acento. Uso correcto de los acentos gráficos.
 - Otros signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, guión, etc.).
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Reglas de puntuación.
- Principales reglas de la ortografía de uso: dobles consonantes y plurales irregulares.
- Homófonos gramaticales y lexicales. P.e. *sang / sans / s'en / cent*.
- Representación gráfica de fonemas.

Grafías excepcionales de fonemas vocálicos:

AY = [ɛj / aj] *essayer / mayonnaise*.

OY = [waj / ɔj] *voyons / coyote*.

UY = [ɥij / vj] *essuyer / gruyère*.

Grafía -eu- invertida después de C y de G: *cueillir* [koejir], *orgueil* [ɔrgoej].

Los prefijos EN / EM guardan su nasalidad delante de N / M. P.e. *emmener* [ãm (ə) ne].

EN = [S/ R] *enfant* [SfS] / *référendum* [referRdCm].

-um = [ɔm/ X]: *rhum / parfum*.

Grafías excepcionales de fonemas consonánticos.

En posición medial:

QUA = [ka/kwa] *qualité / aquarium*.

CH = [k /ʃ] *orchestre / chat*.

La grafía G:

GU l= [gi /gɥi] *guitare/ aiguille* [egɥij].

GG = [gʒ] *suggestion*.

GN = [gn / ɲ] *gagner / inexpugnable*.

C= [g] *second* [sægT].

TI = [t/ s] *question / nation*.

-ILL- = [il / ij] *tranquille / famille*.

- X- = [ks / gz] *taxi / examen*.

4.7.3. CONTENIDOS FONÉTICOS.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

- Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma y la oración.
- Dominio del sistema fonético.
- Vocales nasales y semivocales.
 - Oposición sorda / sonora. P.e. [ʃ / ʒ]; [f / v] ; [s / z] ; [ks / gz]: *accent / examen*; [sj / zj]: *les cieux / les yeux*.
 - REVISIÓN. La continuidad.
 - Encadenamiento vocálico: P.e. *tu as eu une idée brillante!*
 - Encadenamiento consonántico: obligatorio. P.e. *La te rre est mouillée*.
- REVISIÓN. La *liaison*.
 - *Liaison* obligatoria después de adverbios de grado y en grupos idiomáticos. P.e. *de mieux ~ en mieux, nuit ~ et tour*.
 - Terminación *-rs* o *-rt*: no hay *liaison* ni con *-s* ni con *-t*; hay encadenamiento con la *-r*: *je dors encore* [ʒdɔʁSkɔ:r].
 - *F* → *V* en *neuf + ans* o *+ heures*: [nZvZ:r / nZvS].
 - *H* aspirada.
 - *Liaison* prohibida. P.e. *en haut* [So].
- Elisión prohibida. P.e. *La Hollande* [laɔlS: d].
- REVISIÓN Procesos fonológicos.
- Dobles consonantes con valor fonémico. P.e. *il espérait / il espérerait*.
- *-e-* = [a] en *femme* y los adverbios acabados en *-ement*: *prudemment* [prɥdamɑ̃].
- Pronunciación o no de la consonante final:
 - *-S*: *tous, plus*.
 - *C*: *sac* [sak] / *tabac* [taba].
 - *-T*: *net* [nɛt] / *jouet* [ʒue].
 - *-N* pronunciada: *abdomen* [abdomɛn].
- REVISIÓN Características más representativas de los distintos niveles de lengua. P.e. *Je suis* → *j'suis* (*chuis* = registro más coloquial).

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el proceso de enseñanza/aprendizaje del **Nivel Avanzado** se hará especial hincapié en aquellas actuaciones que proporcionen una mayor independencia y autonomía al alumno.

El modelo de lengua va acorde con los principios del Marco Común Europeo, que en la EOI de Laredo suscribimos, y la presenta como un instrumento práctico de comunicación. Una metodología centrada en el alumno/a, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación es capital ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Las directrices metodológicas que suscribimos se basan en lo siguiente:

- Utilización de tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real.
- Integración de destrezas, contenidos y tareas, que sean de interés para el alumno y que combinen en lo posible varias destrezas (vida real).
- Textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumno.
- Utilización de la lengua objeto de aprendizaje en el aula.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.
- El alumno como eje central del aprendizaje.
- El profesor/a como facilitador de aprendizaje.
- Fomento de mayor autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje: adquirir y mantener un cierto nivel de competencia comunicativa requiere un compromiso activo y sostenido por parte del estudiante; esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión.
- Aprovechamiento positivo del error. Habrá de valorarse la comunicación eficaz por encima de la mera corrección formal, lo cual no debe excluir un análisis de los errores para que el alumno reflexione, sin llegar a caer en una corrección sistemática.
- Fomento de actitudes positivas, hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.
- Atención a la diversidad del alumnado.

En definitiva la metodología de enseñanza/aprendizaje en la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo para el curso **Avanzado 2** será activa y favorecedora de comunicación real, respondiendo a los objetivos y a los criterios de evaluación, organizados por destrezas.

6. EVALUACIÓN PARA EL CURSO AVANZADO 2

6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La EOI de Laredo, en el marco del proceso evaluador, informará por escrito al alumno de los resultados de la evaluación en dos momentos durante el curso: uno al final del primer cuatrimestre y la segunda coincidiendo con el final del curso.

6.1. 1. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.

Durante el primer mes lectivo, el profesor del grupo recabará información específica sobre cada alumno que le permita un acercamiento real, lo más preciso posible, a la situación lingüística individual de los estudiantes en el comienzo de curso. El propósito es partir de un punto lo más cercano a la realidad del aula posible, *desde un punto de vista tanto grupal como individual*, para ayudar eficazmente a la consecución de los objetivos planteados en esta programación.

Para llevar a cabo esta evaluación de diagnóstico *los profesores de este departamento podremos* utilizar instrumentos a disposición tales como:

1. La ficha del alumno, rellenando el pequeño historial que en ella aparece sobre el titular.
2. Historial del alumno en la Escuela.
3. Pruebas escritas del curso anterior.
4. *Tests de clasificación elaborados por el departamento.*
5. Documentos ya existentes, como *Dialang, el pasaporte lingüístico, pruebas testadas...*a disposición en diferentes formatos.
6. Utilización de descriptores para la evaluar la evolución de la competencia lingüística del alumno en las distintas destrezas.

El profesor pondrá a disposición del alumno la información que conforme su evaluación de diagnóstico.

6.1.2. EVALUACIÓN DE PROGRESO. PRIMER CUATRIMESTRE

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesorado de la EOI de Laredo realizará una **evaluación de progreso**; esto es, se llevará un control de la evolución del alumno/a a lo largo de las diferentes etapas del curso, que tendrá carácter formativo. Este control se hará factible a través de diferentes pruebas según destrezas encomendadas en el aula y entregadas en los plazos fijados para ello, entre las que englobamos una prueba por destrezas a realizar al final del primer cuatrimestre. El profesor informará regularmente al alumno de su progreso. El alumno podrá solicitar información sobre su evolución en cualquier momento del curso.

Al finalizar el curso **AVANZADO 2** se proporcionará un informe escrito con el resultado de la evaluación de progreso, que incluirá una valoración cualitativa del nivel alcanzado por el alumno en cada destreza.

6.1.3. CALIFICACIÓN FINAL. CONVOCATORIA ORDINARIA. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para obtener el certificado de Nivel Avanzado, todos los alumnos (oficiales y libres,) deben superar una prueba final específica de certificación convocada por la Consejería de Educación, que publicará previamente todas las especificaciones necesarias para información de los destinatarios. Los alumnos dispondrán de dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria. Las características de las pruebas a realizar en este curso están determinadas por la Consejería de Educación y diseñadas siguiendo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en esta programación.

LAS LECTURAS OBLIGATORIAS PARA ALUMNOS OFICIALES:

Se evaluarán o bien por controles en el aula durante el curso y/o por medio de una tarea específica en la prueba de febrero. Formarán parte de la evaluación de progreso.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL AVANZADO 2

Al final del Nivel Avanzado 2 los alumnos deben ser capaces de utilizar el idioma con seguridad y soltura, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita y en lengua estándar, comunicándose de manera espontánea y mostrando fluidez y facilidad de expresión, ofreciendo información detallada y fiable y haciendo uso de un amplio vocabulario y variedad de registros.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del Nivel Avanzado 2 cuando sea capaz de lo siguiente:

6.2.1. COMPRENSIÓN ORAL

- Captar, aunque esto suponga algún esfuerzo, gran parte de lo que se diga a su alrededor en conversaciones en las que no participa.

- Comprender declaraciones, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, bien estructurados en lengua estándar y a un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas, informes y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales audiovisuales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

6.2.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoque tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones previamente preparadas sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para si mismo ni para el público.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.

- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista, evaluando propuestas alternativas, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados, realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

6.2.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA

- Leer rápidamente un texto largo y complejo y extraer las informaciones más relevantes del mismo.
- Comprender artículos, ensayos e informes sobre asuntos actuales en los cuales los autores adoptan puntos de vista concretos.
- Obtener informaciones, ideas y opiniones de fuentes altamente especializadas en relación con su ámbito profesional.
- Comprender artículos especializados, haciendo uso de un diccionario para comprobar su grado de comprensión.
- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa haciendo uso en ocasiones de un diccionario para entender palabras y modismos poco frecuentes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

6.2.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque el alumno tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Escribir reseñas de películas, de libros, de discos, de obras de teatro..., describiendo los contenidos y emitiendo una valoración personal sobre dichas producciones artísticas y sus autores.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos, los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias y entrevistas o documentales, que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas y de obras de teatro.
- Solicitar informes y realizar reclamaciones y quejas por escrito.
- Correspondencia oficial y administrativa. Solicitud de información, reclamaciones y quejas.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresen noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

6.2.5. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en esta programación son los mínimos para superar el curso **AVANZADO 2**.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN.

Los resultados de las pruebas de certificación serán de *Apto/No Apto* para cada destreza, junto con una calificación numérica sin decimales, además de con una calificación final global en estos términos. Se calificará como *No Presentado* al alumno que no se presente a dichas pruebas. La Consejería de Educación convocará anualmente la celebración de las pruebas

con todas las especificaciones necesarias para asegurar la adecuada información a los destinatarios.

6.4. ALUMNADO LIBRE

Véase el apartado 6.1.3.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORÍA

Libro de clase :

Le Nouvel Édito Niveau B2. Ed Didier.

Grammaire exercices :

L'EXERCISIER, Descotes, C., (Manuel d'expression française) Ed. PUG

Lecturas:

- Primer cuatrimestre: DE ROSNAY Tatiana : *Elle s'appelait Sarah*. Ed. Le livre de Poche.
- Segundo cuatrimestre : HOUELLEBECQ, Michel : *Extension du domaine de la lutte*. Ed. J'ai lu.

7.2. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

GRAMMAIRE :

- ✧ S. POISSON-QUINTON, R. MIMRAN, M. MAHÉO-LECOADIC, *Grammaire expliquée du français*. Clé International. 2002
- ✧ Le nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer. Editions Hatier.

Lexique :

- ✧ *Test clé. Vocabulaire. Niveau avancé*. Clé international.
- ✧ *Les expressions imagées*. Clé International. 1984.

Phonétique :

- ✧ L. CHARLIAC, A. MOTRON, *Phonétique progressive du français*. Editions Clé international.1998.

Orthographe :

- ✧ I. CHOLLET, J-M. ROBERT, *Orthographe progressive du français avec 500 exercices*. + CD audio. Editions Clé International. 2002.

D'approfondissement :

- ✧ *À propos* . Dossiers thématiques. Editions PUG. CD et Livre.
- ✧ *Le Français dans le monde*. Revue bi-mensuelle. CD, revue et fiches pédagogiques.

Dictionnaires :

- ✧ PAUL ROBERT, *Le Petit Robert*. Editions Le Robert. Existe aussi en Cd-rom.
- ✧ *Dictionnaire du français argotique et populaire*. Editions Larousse.
- ✧ *Dictionnaire bilingue Français/Espagnol* (220 000 mots). Editions Larousse.

WEBSITES

Dictionnaires

<http://www.wordreference.com/fr>

<http://www.atilf.atilf.fr>

<http://www.phonetique.free.fr>

Ressources pour l'autoapprentissage

<http://grammaire.reverso.net>

<http://lepointdufle.net>

<http://bonjourdefrance>

<http://didieraccord.com>

<http://pages.infinet.net/jaser2>

Presse

<http://www.lefigaro.fr>

<http://www.lemonde.fr>

<http://www.liberation.fr>

<http://www.lexpress.presse.fr>

<http://www.humanite.presse.fr>

<http://www.lesechos.com/>

Radio

<http://www.lemosaiquedesradios>

<http://www.radio-canada.ca/index.shtml>

Télévision

<http://www.tf1.fr/>

<http://www.france2.fr/>

<http://www.france3.fr/>

<http://www.canalplus.fr/index.php?pid=1744>

http://www.tv5.org/TV5Site/lf/langue_francaise.php

<http://www.lacinquieme.fr/>

<http://www.arte.tv/fr/70.html>

Divers

<http://www.anpe.fr/>

<http://coe>

<http://franceguide.com>

<http://francophonie.org>

<http://vivelaculture.com>

<http://www.ciep.fr> (CIEP: Centre international d'études pédagogiques).

<http://www.primlangues.fr>

<http://recherche.aix-mrs.iufm.fr>

8. PROGRAMACIÓN AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.

La presencia del Auxiliar de conversación en la EOI de Laredo constituye un extraordinario refuerzo en la tarea del profesor para que el alumnado utilice la lengua de estudio como vehículo exclusivo de comunicación. El Auxiliar puede asistir como observador en el inicio del curso para conocer los niveles de conocimientos reales, las expectativas del profesorado con respecto a lo que el alumnado debe alcanzar y para familiarizarse con la metodología docente y con los sistemas de corrección de errores.

8.1 FUNCIONES DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

El auxiliar de conversación asistirá al Profesor titular y sus funciones específicas irán fundamentalmente encaminadas a reforzar las destrezas orales del alumnado, a reforzar el conocimiento del alumnado sobre aspectos socioculturales específicos de su país de origen.

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Plan de Atención a la Diversidad (PAD) de la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo se encuentra a disposición de la comunidad educativa. Fue elaborado y aprobado en el curso 2007-2008 y revisado en el curso 2009-2009. Se trata de un conjunto de medidas organizativas (tutorías individualizadas, cursos de refuerzo, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, ...) encaminadas a la atención específica de cada alumno con el fin de dar respuesta a aquellos que pertenecen a un espectro muy amplio de edad, con diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones muy diversas y distinto grado de habilidad lingüística.

10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

Se prevé la participación de los miembros del departamento en los planes de actuación TIC (nuevas tecnologías) y de otros planes y proyectos recogidos en la Programación Anual del centro, tales como el Plan de Convivencia de centro, la evaluación de la práctica enseñanza- aprendizaje. Asimismo el departamento de Francés de la EOI de Laredo apoyará las iniciativas que en el ámbito

de la igualdad de género proponga la figura designada por el Consejo Escolar con arreglo a la Resolución de 26 de agosto de 2010, BOC 7 de septiembre.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se ofertará una variedad de actividades culturales y extraescolares a lo largo del curso para los alumnos de los distintos niveles. El objetivo de las mismas es fomentar la utilización de la lengua objeto de aprendizaje fuera del aula, en un contexto realista. Asimismo se trata de ampliar su conocimiento de la cultura de los países en los que se habla la lengua que estudian.

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La programación en un documento vivo, un diseño que cobra sentido con la puesta en práctica de las líneas de actuación que la componen. Por ello, durante el desarrollo del curso escolar se llevarán a cabo reuniones periódicas dentro del departamento didáctico correspondiente en las que se irán tratando puntos concernientes al resultado de lo que en esta programación se recoge. Las conclusiones de estos análisis servirán como punto de partida hacia el refuerzo positivo de las actuaciones recogidas o como estudio de posibles modificaciones de la presente con el fin de mejorarla. Se concentrará la atención de este análisis en la adecuación método-curso, programación temporal de los contenidos, tipología y temporalidad de actividades extraescolares, frecuencia en el análisis y obtención de información del progreso...

Uno de los aspectos de más preocupación es la evaluación de la práctica docente, con objeto de adecuarla convenientemente al alumnado. Para ello se prevé instrumentos como encuestas y análisis de resultados.